ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ARTICULOS INFORMATICOS

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y siete días del mes de febrero de dos mil diez, siendo las nueve horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, sito en Avda. Mariscal Estigarribia y Cap. Montiel, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado pos las siguientes personas, Sr. **JOSE SOLIS,** Secretario General y el LIC. JUSTO A VALDEZ, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, para realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa **"ADQUISICION DE ARTICULOS INFORMATICOS".**

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos:

1) Metodología de Evaluación
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 de art. 61 de Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"
4) Recomendación de Adjudicación

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación

Se mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.....

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias .....

3- Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación .....

4- En caso de no serlo, se procederá a descartar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, y así con los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.....

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

Lic. Justo Valdez
Jefe UOC
Fndo. de la Mora

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY

ITEM	DOCUMENTOS	EMPRESA				
		INFOPY	DISTRIBUIDORA MARIA V	FUSION S.A.	GL VENTAS Y SERV.	ELECTROCAL S.R.L.
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Justo Valdez
Jefe UOC
Fndo. de la Mora

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY

ITEM	DOCUMENTOS	EMPRESA	
		INFOSYSTEM	VENTO DISTRIBUIDORA
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "v", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Justo Valdez
Jefe UOC
Fndo. de la Mora

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

Todas las empresas presentan todos los documentos solicitados en la invitación y pasan a la siguiente etapa de la evaluación..

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

PLANILLA DE PRECIOS CORREGIDO

VER ANEXO Nº 1

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a Analizar el punto 3 del art 61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa.

3 - Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación .....

Se selección la oferta con el precio más bajo lo cual será analizado si cumple las especificaciones técnicas solicitadas:

ARTICULOS INFORMATICOS			*FUSION S.A.*	
CANT,	CODIGO	DESCRIPCION	Precio Unitarios	precio total con iva
85	44103105-001	HP 21 ORIGINAL CARTUCHO	73.744	6.268.240
70	44103105-001	HP 22 ORIGINAL CARTUCHO	91.770	6.423.900
4	44103105-001	HP 92 ORIGINAL CARTUCHO	73.744	294.976
2	44103105-001	HP 96 ORIGINAL CARTUCHO	158.413	316.826
2	44103105-001	HP 97 ORIGINAL CARTUCHO	177.531	355.062
9	44103112-001	EPSON LX 300+ SERIAL CDTXA075631 - CINTA 8750	9.900	89.100
2	44103112-001	EPSON FX 2170 MATRICIAL CINTA C13S015086	38.000	76.000
2	44103112-001	EPSON LQ 570 BLANCO CINTA C13S015021	13.500	27.000
2	44103112-001	EPSON FX 1180 BLANCO CINTA 8755	14.000	28.000
10	44103112-001	LQ 2[illegible] EPSON CINTA S015335	35.640	356.400
2	44103105-001	PL[illegible] 2) 5[illegible]640A NEGRO	185.725	371.450

Lic. Justo Valdez
Jefe UOC
Fndo. de la Mora

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY

1	44103105-001	PLOTTER HP 450 C (2) 51644 CYAN	182.994	182.994
1	44103105-001	PLOTTER HP 450 C (2) 51644 m MAGENTA	182.994	182.994
1	44103105-001	PLOTTER HP 450 C (2) 51644 Y AMARILLO	182.994	182.994
119	44103112-001	CINTA P/IMPRESORA DE TESORERIA 2190	38.000	4.522.000
7	12171703-001	TINTA P/RECARGA NEGRO	86.500	605.500
7	12171703-001	TINTA P/RECARGA COLOR	103.000	721.000
		PRECIO TOTAL		**21.004.436**

La empresa fusión presenta el precio mas bajo para los siguientes ítems 1,2,3, 13, 14, 19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29 y 30 respectivamente.

ARTICULOS INFORMATICOS			*MASTERSOFT*	
			Precio Unitarios	precio total con iva
CANT,		DESCRIPCION		
4	44103105-001	HP 93 ORIGINAL CARTUCHO	104.160	416.640
5	44103105-001	HP 74 ORIGINAL CARTUCHO	71.472	357.360
7	44103103-001	KONICA MINOLTA PAGEPRO 1390 MF - TONER 1710566-002	389.760	2.728.320
		PRECIO TOTAL		**3.502.320**

La Empresa MASTERSOFT presenta el precio mas bajo para los siguientes ítems 4,11 y 16 respectivamente.

		LISTA DE ARTICULOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS	*DISTRIBUIDORA MARIA VICTORIA*	
			Precio Unitarios	precio total con iva
CANT,		DESCRIPCION		
7	44103105-001	HP 27 ORIGINAL CARTUCHO	95.000	665.000
2	44103105-001	HP 15 ORIGINAL CARTUCHO	115.000	230.000
3	44103105-001	HP 17 ORIGINAL CARTUCHO	136.000	408.000
4	44103105-001	CARTUCHO LASER JET 1020 y 1022 - TONER Q2612A	330.000	1.320.000
2	44103103-001	HP LASER JET 1300 - TONER Q2613X 13A	360.000	720.000
		PRECIO TOTAL		**3.343.000**

La empresa DISTRIBUIDORA MARIA VICTORIA presenta el precio mas bajo para los siguientes ítems 5,7,8, 15 y 17 respectivamente.

Lic. Justo Valdez
Jefe UOC
Fndo. de la Mora

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY

	LISTA DE ARTICULOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS	DELFIN	
		Precio Unitarios	precio total con iva
	DESCRIPCION		
44103105-001	HP 28 ORIGINAL CARTUCHO	112.700	788.900
44103105-001	HP 75 ORIGINAL CARTUCHO	91.750	458.750
	PRECIO TOTAL		**1.247.650**

La empresa DELFIN presenta el precio mas bajo para los siguientes ítems 6 y 12 respectivamente

		LISTA DE ARTICULOS Y ACCESORIOS INFORMATICOS	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	
			Precio Unitarios	precio total con iva
CANT,		DESCRIPCION		
1	44103105-001	HP 18 ORIGINAL CARTUCHO	131.500	131.500
1	44103105-001	HP 45 ORIGINAL CARTUCHO	78.000	78.000
2	44103103-001	HP LASER JET 1150 - TONER Q2624A	20.500	41.000
		PRECIO TOTAL		**250.500**

La empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR presenta el precio mas bajo para los siguientes ítems, 9,10 y 18 respectivamente.

CONCLUSIÓN

Nº	EMPRESA	CAPACIDAD LEGAL	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAPACIDAD FINANCIERA
1	FUSION S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MASTER SOFT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DISTRI. MARIA VICTORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	DELFIN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	PROVEPAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo al análisis realizado en el cuadro precedente, se observa que las empresas mencionadas precedentemente. Cumplen con la presentación de las documentaciones legales, con las especificaciones técnicas y capacidad financiera.

Seguidamente se procede al último punto del orden del DIA: Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inciso d) del Art. 31 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"

Lic. Justo Valdez
Jefe UOC
Fndo. de la Mora

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Recomendación de Adjudicación.

El Comité de Evaluación considera pertinente:

1- **Aceptar,** la oferta presentada por la empresa según detalle a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	FUSION S.A.	21.004.436
2	MASTER SOFT	3.502.320
3	DISTRI. MARIA VICTORIA	3.343.000
4	DELFIN	1.247.650
5	PROVEPAR	250.500

2 Recomendar, la adjudicación a la empresa FUSION por un monto de gs. 21.004.436. (veinte y un millón cuatro mil cuatrocientos treinta y seis), a la empresa MASTER SOFT por un monto de gs. 3.502.320.-(tres millones quinientos dos mil trescientos veinte).-, a la EMPRESA DISTRIBUIDORA MARIA VICTORIA por un monto de gs. 3.343.000.-(tres millones trescientos cuarenta y tres mil), a la empresa DELFIN por un monto de gs. 1.247.650.- (un millón doscientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta) y a la empresa PROVEPAR por un monto de gs. 250.500.-(doscientos cincuenta mil quinientos).

3 Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

LIC. JUSTO R. VALDEZ
JEFE DE U.O.C.

SR. JOSE SOLIS
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
SECRETARIA GENERAL
PARAGUAY